

I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA Nº 213/2008

En Pirque, a veintinueve días del mes de Febrero del año dos mil ocho, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidida por el alcalde, Sr. Jaime Escudero Ramos, con la asistencia del Sr. Patricio González Toledo; abogado. Asisten a esta sesión los Concejales: Sr. Jorge Landeta Parra, Sra. Luz María Streeter Ríos, Sra. Betzabe Muñoz, Srta. Lorena Berrios, Sr. Luis Batalle y Sr. Pedro Daza Narbona.

Actúa como ministro de fe, la Secretaria Municipal; Sra. Karem Neubauer Rojas.

Siendo las 10:00 horas, en el nombre de Dios y la Patria, el alcalde, abre la Sesión.

TABLA

- I. CUENTA SR. ALCALDE:
- 1_ Entrega modificación presupuestaria Nº 3.
 - 2_ Solicitud de la directora de SECPLA
 - 3_ Entrega Documentación solicitada.
- II. INCIDENTES

DESARROLLO

I CUENTA:

1 ENTREGA MODIFICACION PRESUPUESTRIA Nº 3

Alcalde: Señala que el Sr. Gregorio Cortes, Jefe de administración y finanzas, va hacer entrega de la modificación presupuestaria Nº 3 para su revisión.

Gregorio Cortes: Señala que bajo el Subt. 31, ítem 01, subasignación 011, se crea el estudio de inversión denominado “proyecto de arquitectura y especialidades Jardín Gregoria Díaz”, esto lo solicitó la Directora de SECPLA para que la JUNJI nos apruebe la segunda sala por un monto de \$ 1.500.000 y un proyecto con recursos externos, por un monto de \$ 31.730.000 (Subt. 31, ítem 02, 04, 032) bajo la denominación; “Construcción vereda Oriente Camino La escuela y Mantenición áreas verdes reserva Cora N° 2, Bien común N° 1 y plaza Lo Arcaya”

Lorena Berrios: ¿De donde provienen estos fondos?

Gregorio Cortes: Señala que PMU que llega en Marzo.

Alcalde: Señala que con los PMU se construyó las dependencias nuevas de la DIDECO, la sede de Patricio Gana y construir las veredas y manutención de áreas verdes.

Lorena Berrios: ¿Cuál es la Reserva Cora N° 2?

Alcalde: Señala que esta entre la media luna y Baquedano.

Pedro Daza: Consulta que aparte de los fondos externos por un monto de \$31.730.000, cuánto es lo que debemos aportar nosotros?

Gregorio Cortes: Señala que con suerte \$ 1.000.000 pesos.

Alcalde: Señala que ellos financian hasta \$ 49 millones de pesos.

Gregorio Cortes: Señala que además hay que suplementar el programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal por un monto de \$ 31.730.000 y “fortalecimiento de la gestión Municipal” por un monto de \$ 6.000.000, lo que da un total de \$ 37.730.000.

Por otra parte hay un movimiento de cuentas entre el subtítulo 21 y asignarlas al artículo 1º de la Ley N° 19.529, por un aumento de \$ 4.280., este año todas las cuentas se dividieron en el nuevo clasificador presupuestario

Lorena Berrios: ¿Son asignaciones destinadas a los funcionarios a contrata?

Gregorio Cortes: Señala que hay distintas asignaciones, la remuneración se constituye por varias asignaciones contempladas en distintas leyes, antes estaban en una sola parte, ahora hay que reclasificarlas, por ejemplo estamos moviendo la asignación del médico psicotécnico que está dentro de la planta por 11 horas, pero nadie se interesa, se contrata por código de trabajo solo estamos frente a una movilidad de asignaciones, es un acomodo de los ítems.

Pedro Daza: Por lo menos me da la impresión que únicamente son movimientos de dineros

Gregorio Cortes: Hay que adecuarse al nuevo clasificador presupuestario.

Betzabe Muñoz: Cuando fue traspasado el Jardín Gregoria Díaz a la Corporación?

Alcalde: A mediados de año aproximadamente. El Jardín tiene una capacidad para 72 niños, va a estar listo luego, y el Consultorio del El Principal esta quedando espectacular.

Pedro Daza: El encargado de zona viene motivado, viene con otra disposición, generalmente reside de 3 a 5 años., y aquí en Pirque es muy bueno, se ve difícil llenar el consultorio.

Jorge Landeta: Consulta para cuando va a estar listo el consultorio?

Alcalde: entiendo que en el mes de Mayo debiera estar listo.

Pedro Daza: Cambiando de tema, he notado que este año no se percibe aún animo electoral, recuerdo que en marzo previo a las elecciones anteriores ya se percibía aquel animo

Alcalde: Antes había un cambio de alcalde, en términos que el Sr. Rosales no iba a la reelección.

Les informo que en Puntilla la planta de tratamiento de agua es espectacular

Betzabe Muñoz: Señala que en el Principal no han terminado de pintar el colegio, que al parecer ya debería estar listo, lo que no da muy buen aspecto.

Alcalde: Informa que se va a techar la muticancha.

Bueno, por lo tanto se cumple con entregar la modificación presupuestaria N° 3 que explico el Sr. Gregorio, para su aprobación en una próxima sesión.

2 SOLICITUD DIRECTORA DE SECPLA

Alcalde: Señala que la Sra. Ana Luisa Carvallo requiere la aprobación del Concejo para la presentación del proyecto que a continuación explica

Ana Luisa Carvallo: Indica que el Gobierno Regional solicita certificado del secretario municipal en que conste la aprobación del proyecto denominado construcción vereda oriente camino la escuela y mantención áreas verdes reserva cora n° 2, bien común n° 1 y plaza lo arcaya, por un monto de \$ 31.730.000 pesos, que acaba de explicar el Sr. Gregorio cortes, en la modificaron presupuestaria N °3.

Lorena Berrio: Es únicamente el proyecto que se crea bajo dicha denominación y no otro.

Ana Luisa Carvallo: exactamente, el aporte municipal exigido para este proyecto fue creado con el ítem presupuestario 215-31-02-004-009 denominado "aporte municipal proyectos PMU-empleo" en el presupuesto municipal aprobado para el año 2008, por un total de \$ 7.000.000.

EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD ACUERDA LO SIGUIENTE: "APROBAR EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN VEREDA ORIENTE CAMINO LA ESCUELA Y MANTENCIÓN ÁREAS VERDES RESERVA CORA Nº 2, BIEN COMÚN Nº 1 Y PLAZA LO ARCAYA, POR UN MONTO DE \$ 31.730.000 PESOS".

3 ENTREGA DOCUMENTACION SOLICITADA

Alcalde: Que en cumplimiento a lo solicitado por el concejo hago entrega a ustedes de los siguientes documentos:

1_ Entrega resultado de las pruebas realizadas al agua del Villorrio San José Obrero, frente al problema del pozo

por la directora de SECPLA

2_ Entrega por parte de la directora de SECPLA de la presentación efectuada en la Escuela de Lo Arcaya.

3_ Ordinario Nº 130 de fecha 06 de Febrero de 2008 enviado por el alcalde de Puente Alto, referente al tema de estudios de impacto Ambiental de los areneros Río Maipo sector Poniente.

Luz Maria Streeter: eso quiere decir que se extrae arena y sin embargo no hay estudio de impacto ambiental, mi duda radica en que momento se les consulta a los vecinos por el tema de los ruidos molestos que ocasiona la extracción de áridos, me parece extraño.

II OTROS

Alcalde: yo solo quería hacer una aclaración respecto de mí entrevista en el portal pirque, lo que quise decir que ustedes habían participado en las actividades no quise decir que habían participado en la ejecución del proyecto financiado con los fondos de chiledeportes

Concejales: gracias por la aclaración

III INCIDENTES

INCIDENTES LUIS BATALLE:

1._ se ha visto algo en torno a la problemática de la sequía en la provincia cordillera

Alcalde: Se han visto únicamente, algunos problemas por la cantidad de agua en los pozos

2._ Por el tema energético, va a existir algún plan de ahorro de energía?

Alcalde: Estamos estudiando el tema que nuestra energía sea solar.

Luis Batalle: a propósito yo consulte en su oportunidad al Sr. Jorge Vio, por los beneficios que pudiera reportar a la comuna, la planta de energía solar.

Pedro Daza: Al parecer su mayor interés radica en el tema del centro comercial.

3._ Respecto de las maquinas retroexcavadoras que se instalan a la entrada de pirque ofreciendo sus servicios, solicito ver que pasa con eso

INCIDENTES LUZ MARIA STREETER:

1._ Quién elabora y es el responsable del equipo de fiscalización?

Alcalde. Señala que el administrador municipal, el Sr. Jorge Flores.

Luz Maria Streeter: Solicita que se establezca un sistema estructurado del equipo de fiscalización, actualmente si uno llama, indican que fueron destinados a otra función En una oportunidad me llamaron por un evento que se estaba realizando en la comuna, y sin embargo fue imposible comunicarme con algún inspector.

Alcalde: Andan todos muy cansados, deben cumplir muchas funciones, pero existe la voluntad de contar con un equipo de fiscalización

Luz Maria Streeter: denunciaron el caso que esta al frente del negocio del Sr. Maulen

Alcalde. Nos comentaron que tenían autorización del Sr. Maulen

Luz Maria Streeter: El problema es que el dinero lo utilizan para tomar alcohol, y dicen que fue autorizado por el alcalde, estoy de acuerdo con la entrega de credenciales, si se trata de personas que lo necesitan.

EL H. CONCEJO SOLICITA SE INFORME LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL EQUIPO DE FISCALIZACIÓN, CON MENCIÓN DE LOS TURNOS; INDIVIDUALIZACIÓN DEL FUNCIONARIO A CARGO Y SU TELEFONO.

2.- Que pasa con todas las actas legalizadas que debe mantenerse en la oficina de los concejales?

Karem Neubauer: por mi parte, hice entrega de las copias legalizadas de las actas que se encuentran en mi poder, hasta el acta N° 140 del mes de marzo del año 2006, el resto de actas correspondientes a mi periodo hasta el mes de septiembre del año 2006, fecha en que salí con descanso prenatal ignoro su ubicación ya que estas no me han sido entregadas, y como consecuencia del cambio de oficina que me afecto nadie sabe su ubicación. En lo que respecta a las otras actas, de responsabilidad tanto de la Sra. Ana Luisa Carvallo como el Sr. Patricio Gonzáles, estas tampoco se me han entregado

Patricio González: Tengo que firmar las actas primero, para luego entregárselas a la secretaria municipal y la copia legalizada a los concejales

INCIDENTES BETZABE MUÑOZ:

1._ Señala que se encuentran pendientes muchas solicitudes de información anteriores, por lo tanto solicito, que la próxima sesión a mas tardar se de respuesta a todo lo que se encuentra pendiente. Como estuvo el proyecto de la escuela de verano?

Alcalde: Le voy a pedir a Margarita Muñoz que haga una presentación una próxima sesión, el balance es tremendamente positivo, todos los días asistieron más de 100 niños y también facilitamos la piscina.

INCIDENTES JORGE LANDETA:

1.- Señala que el día 25 de Enero solicitamos como acuerdo unánime de concejo, lo siguiente;

“Informe sobre las asesorías jurídicas o abogados contratados en el año 2005 por la municipalidad de Pirque e informe de todas las contrataciones efectuadas con cargo a programas sociales con individualización de las personas contratadas, funciones y montos”.

Sin embargo, hasta la fecha no se nos ha entregado dicha información, el plazo legal de 15 días hábiles, venció el día 15 de Febrero

Alcalde: Yo no estaba presidiendo el concejo en dicha oportunidad.

Pedro Daza: señala que esta solicitud la entregué el mismo día (25 de Enero) personalmente al alcalde.

Alcalde: El día lunes sin falta hago entrega de esta información.

2.- Manifiesta que solicitó antecedentes a la municipalidad de Puente Alto, por el tema de la auditoria, sin embargo el auditor me manifestó que no había obtenido respuesta del alcalde de Pirque, lo cual me parece bastante grave, ya que el plazo era el mes de Junio, yo quiero pedirles que invitemos al Sr. Víctor Hugo Escobar para una próxima sesión de concejo.

EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD ACUERDA INVITAR AL SR. VICTOR HUGO ESCOBAR, DIRECTOR DE CONTROL DE LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO, PARA UNA PROXIMA SESION; TEMA "AUDITORIA SOLICITADA A DICHA INSTITUCION".

INCIDENTES LORENA BERRIOS

1.- Hay varias cosas que aun siguen pendientes, por ejemplo el informe trimestral de ejecución programática tanto del municipio, como también de la corporación.

Alcalde: señala que por tema de vacaciones, y falta de funcionarios no se ha podido hacer entrega de dicha información, no obstante, la próxima sesión entrego lo solicitado

2.- Me gustaría solicitar Informe de todos los proyectos turísticos que están en carpeta en la dirección de obras municipales

Alcalde: no creo que hayan muchos

Lorena Berrios: No sabemos que permisos se encuentran pendientes.

3.- Que pasa con la unidad de Control?

Alcalde: Señala que la Sra. Verónica González renunció, solicitó 3 meses sin goce de sueldo, pero únicamente le autorice un mes, y por otra parte para los municipios que tienen menos de 100 mil habitantes, no es obligación contar con unidad de control interno

Luz Maria Streeter: Puede haber un municipio sin encargada de control interno?

Patricio González: Señala que si.

Pedro Daza: Me llama la atención lo que nos informan, ya que todo se relaciona con dicha unidad, en especial como órgano asesor de nosotros, y en la presentación de los informes trimestrales, vale decir, es fundamental para cumplimiento de la función de fiscalización

Luz María Streeter: Pero por muy pequeña que sea la municipalidad debiera existir un encargado responsable de dicha función

Alcalde: La contraloría tiene distintas interpretaciones en cuanto a esa normativa, lo ideal que exista, pero sino se cuenta con la planta suficiente y las necesidades no lo ameritan por la cantidad de habitantes, se puede prescindir de dicha función.

Lorena Berrios: Tenemos facultad para solicitar un aumento de la planta y así crear nuevos cargos directivos o profesional

Patricio González: mientras no se apruebe el artículo 110 de la constitución política, no se puede, hay conflictos de intereses en esta materia, los funcionarios municipales se oponen a dicha modificación, aun so se resuelve, toda vez que se otorgan muchas facultades al alcalde.

INCIDENTES PEDRO DAZA

1._ Indica que hemos solicitado muchos antecedentes

Alcalde. Si, está todo pendiente, el mes de febrero es un mes muerto.

Pedro Daza: Podemos invitar a la Directora de salud para que nos informe el funcionamiento del Consultorio El Principal, ya que todo esto implica una estrategia a elaborar

Alcalde: El seremi también nos sugirió algunas alternativas

EL H. CONCEJO SOLICITA INVITAR A LA DIRECTORA DE SALUD PARA LA SESION ORDINARIA DEL DIA VIERNES 07 DE MARZO DE 2008

Cierre sesión 11:55

**KAREM NEUBAUER ROJAS
ABOGADA
SECRETARIA MUNICIPAL**